

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL VEINTITRÉS DE JULIO DE 2015

ASISTENTES:

M^a Paz García Longoria Serrano
Antonio Losa Carmona
Elvira Medina Ruíz
Antonia Sánchez Urios
Conrado Navalón Vila
M^a Teresa Martínez Fuentes
Manuela Avilés Hernández
Isabel Marín Gómez
Milagros Gómez Gómez
José María Sánchez Planes

EXCUSAN SU NO ASISTENCIA:

Encarna Bas Peña
María del Carmen Ramirez de la Fe
Juan José García Escriban
Cristina Calvo
Emilio Navarro Martínez
Ester Bódalo Lozano
Dña. María Dolores Pérez Carceles

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las once horas del día veintitrés de julio de dos mil quince, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18 de mayo de 2015)
2. Ratificación de los acuerdos tomados en la reunión de la comisión permanente virtual del 18 de junio de 2015
3. Informe de la Sra. Decana de la Facultad.
4. Asuntos relacionados con la Ordenación Académica.
 - a. Aprobación, si procede, de subsanación de errores materiales en horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2015/16, aprobados en Junta de Facultad de 18 de mayo de 2015,
 - b. Aprobación si procede de las Guías Docentes para el curso 2015/2016
 - c. Aprobación, si procede, de las fichas adaptadas al programa Monitor de las materias y asignaturas del Grado en Trabajo Social
 - d. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Fin de Grado en Trabajo Social para la convocatoria de julio de 2015
5. Asuntos relacionados con Relaciones Institucionales y Prácticas
 - a. Aprobación, si procede, de la Normativa de Funcionamiento Interno de las Prácticas Académicas Externas del Grado de Trabajo Social
 - b. Aprobación, si procede, del Calendario de Prácticas Académicas Externas de Grado de Trabajo Social del Curso 2015-15.
6. Asuntos relacionados con los Másteres
 - a. Solicitud de cambio de adscripción de la asignatura 4450 investigación social aplicada. Máster universitario en desarrollo humano sostenible e intervención social
 - b. Aprobación si procede de los calendarios de examen del Máster de Mediación aprobados por la Comisión Académica del Master en Mediación
7. Aprobación si procede de la actualización técnica de las comisiones de la Facultad
8. Asuntos de trámite
 - a. Propuesta modificación de título y director en tesis doctoral
9. Ruegos y preguntas

Cuestiones previas. Se propone y aprueba por asentimiento de todos los asistentes la propuesta de inclusión de un nuevo punto del orden del día en la Junta a insertar entre el punto cinco y seis pasando el actual punto número seis a ser el siete y así sucesivamente hasta el final del orden del día. La denominación del nuevo punto del orden del día es *Asuntos relacionados con la Gestión de Calidad* con un único apartado denominado *Información de la vicedecana*

1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (18 de mayo de 2015)

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

2.- Ratificación de los acuerdos tomados en la reunión de la comisión permanente virtual del 18 de junio de 2015

Acuerdos incluidos en la comisión permanente virtual del 18 de junio de 2015:

1.- Aprobación, si procede, de la propuesta de Plan de Acción Tutorial para el curso 2015-2016 (Documento "Plan Acción Tutorial 2015").

A partir de las propuestas realizadas por el profesorado de la Facultad de Trabajo Social se ha elaborado el catálogo de actividades del Plan de Acción Tutorial para el curso académico 2014/2015. Dicho catálogo fue visto y aprobado por la Comisión Académica en su sesión de ayer (17/6/2015). Son propuestas de actividades formativas que cada profesor podrá elegir libremente como parte de su docencia.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE TODOS LOS PARTICIPANTES con la siguiente anotación de Enrique Pastor "Si, aunque sería conveniente que se vincule cada una de las acciones con las competencias que el alumnado adquiere con su participación y su potencial adscripción a materias o asignaturas para facilitar así su posterior adscripción y evaluación".

2.- Aprobación, si procede, de la normativa propia de Regulación de acceso al Itinerario de Adaptación al Grado en Trabajo Social en la modalidad de Experiencia Profesional para el Curso 2015/2016 (Documento "Acceso itinerario 2015").

La Comisión de Ordenación Académica aprobó por unanimidad en el día de ayer, 17 de junio, la adaptación formal de la normativa reguladora propia de acceso en la modalidad de Experiencia Profesional. Así mismo, ha aprobado con el mismo respaldo la modificación de la baremación, al objeto de ponderar en mayor medida que lo hacía la normativa propia anterior la tutorización de prácticas externas de los alumnos de Grado en Trabajo Social, como segunda dimensión de la experiencia profesional.

Se aprueba por unanimidad de todos los participantes con la siguiente anotación de Antonio Losa: "He observado dos errores materiales en el texto de la normativa. Si bien se entiende por el contexto del párrafo, debieran subsanarse. En la página 4, aparece la fecha 1 de julio de 2014, y debiera decir: 1 de julio de 2015. El segundo error material aparece en la página 7; donde dice del 25 al 28 de julio de 2014, y debiera decir: del 25 al 28 de julio de 2015".

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

3.- Informe de la Sra. Decana de la Facultad.

- Bienvenida a los nuevos miembros natos: Ester Bódalo, Joaquín Guerrero, Sergio Fernandez y Carmen Ramirez de la Fe.
- Agradecimiento por el apoyo recibido por parte de todos en el Acto de Toma de Posesión del Equipo Decanal el día 20-01-15
- Felicitación al desarrollo de actividades en la Facultad, expresamente a la celebrada por la Plataforma de Innovación Social de la UMU por la presentación de " AYMI, solidaridad de ida y vuelta" el 16-02-15 así como al primer Seminario sobre Perspectiva de Género, dirigido por las profesoras Isabel Marín y Manuela Avilés y celebrado el 27 y 28 de abril 2015.
- Felicitaciones a los tres nuevos doctores, cuyas tesis se han defendido desde la última Junta, especialmente a dos profesoras de esta Facultad: Elvira Medina y Carmen Caravaca.
- Se informa de la asistencia a la Conferencia de Decanos en Madrid en febrero 2015. Se acordó el rechazo al Decreto del llamado 3+2 y presentación del Congreso de La Rioja que tendrá lugar en 2016.
- Reunión con el Vicerrectorado de Profesorado con dos grandes líneas de actuación: Consolidación del profesorado de la Facultad y apoyo a la creación de Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales. En este sentido se informa que en la reunión de Consejo de Departamento de Sociología y Trabajo Social, se aprobó la propuesta de escisión, ya presentada en 2010 y que se ha remitido al Vicerrectorado para su trámite en el Consejo de Gobierno
- Gestión con el Vicerrectorado de Planificación para que se impartiera este año el Master en Desarrollo Humano Sostenible que, en principio no se ofertaba por cuestiones administrativas. Se consiguió que se incluyera en la oferta del próximo curso académico.
- Participación en el Consejo de Gobierno de la UMU. Se destacan los aspectos que inciden en nuestra Facultad. Nueva normativa de Doctorado y Nueva Normativa de TFG/TFM, aumento de la oferta de plazas de nueva matrícula que pasa de 140 a 150 alumnos.
- El Equipo Decanal está reuniéndose con el Equipo Decanal de Ciencias del trabajo para llevar una gestión conjunta del edificio.
- Se han mantenido reuniones para impulsar la presencia de la Facultad en la Plataforma de Innovación Social y para el desarrollo del Observatorio de la Dependencia.
- Se ha resuelto el tema planteado en la anterior Junta de Facultad sobre el préstamo de libros a profesores. Se ha conseguido que los profesores puedan disponer de un año de préstamo, renovable

4.-Asuntos relacionados con la Ordenación Académica.

- a. Aprobación, si procede, de subsanación de errores materiales en horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2015/16, aprobados en Junta de Facultad de 18 de mayo de 2015

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

- b. Aprobación si procede de las Guías Docentes para el curso 2015/2016

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

- c- Aprobación, si procede, de las fichas adaptadas al programa Monitor de las materias y asignaturas del Grado en Trabajo Social

Se aprueba por asentimiento de todos los asistentes. El vicedecano manifiesta el agradecimiento a todo el profesorado y muy especialmente el trabajo inicial de Mari Paz y de Isabel Marín

- d. Aprobación, si procede, de los Tribunales de Fin de Grado en Trabajo Social para la convocatoria de julio de 2015

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

5. Asuntos relacionados con Relaciones Institucionales y Prácticas

- a. Aprobación, si procede, de la Normativa de Funcionamiento Interno de las Prácticas Académicas Externas del Grado de Trabajo Social

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

- b. Aprobación, si procede, del Calendario de Prácticas Académicas Externas de Grado de Trabajo Social del Curso 2015-15.

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

6.-Asuntos relacionados con la Gestión de Calidad

- a. Información de la vicedecana

La Vicedecana de calidad y estudiantes informa sobre la reunión de la Comisión de Calidad celebrada desde la última Junta de Facultad en la que fundamentalmente se ha tratado lo siguiente:

- Se ha recibido el Informe de Seguimiento de Grado. A grandes rasgos los resultados son buenos. Muchas de las observaciones se han solventado (falta de información en la web). Remarcan la discrepancia entre el nº de plazas que figura en el título y el realmente ofertado (125 en la memoria y 140-150 en la actualidad). Existe también diferencias en cuanto a las tasas de rendimiento, éxito y graduación siendo las actuales superiores a las proyectadas en inicio. También se encuentran diferencias en cuanto a los sistemas de evaluación, encontrando asignaturas que califican el examen con un 80% (este hecho se ve solventado con la redacción de las nuevas Fichas)
- Análisis del Informe de Análisis de Resultados curso 2'13/2014. Grado de trabajo social tiene unos resultados muy superiores a ,a media de rama y la Universidad (tasa de éxito y rendimiento). Pese a ello, se han encontrado diferencias significativas entre los resultados del turno de mañana y de tarde, siendo peores los del turno de tarde. La Comisión de Calidad se ha comprometido a analizar este hecho y proponer mejoras.
- La Vicedecana de Calidad y el Vicedecano de Ordenación Académica asistieron el pasado 2 de julio a una reunión con el Vicerrector de Planificación y el Vicerrector de calidad. En ella se abordaron temas como los cambios propuestos por ANECA para la Visita de los Paneles para la Acreditación del Máster de Mediación y la recomendación de crear cuanto antes la Comisión de Autoevaluación para la renovación de la Acreditación del Grado en Trabajo Social.

7.- Asuntos relacionados con los Másteres

- a. Solicitud de cambio de adscripción de la asignatura 4450 investigación social aplicada. Máster universitario en desarrollo humano sostenible e intervención social

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

b. Aprobación si procede de los calendarios de examen del Máster de Mediación aprobados por la Comisión Académica del Master en Mediación
Se aprueba por asentimiento de los asistentes

8.- Aprobación si procede de la actualización técnica de las comisiones de la Facultad

Después de distintas intervenciones este punto se deja sobre la mesa con la propuesta de traerlo a una próxima Junta de Centro en el marco de una revisión en profundidad de las comisiones

9.- Asuntos de trámite

- a. Propuesta de aceptación de la renovación de la Comisión de servicios de la profesora Titular de la Universidad de Murcia Doña María Dolores Frutos Balibrea con la finalidad de que continúe desempeñando las actividades docentes investigadoras en la Universidad Complutense durante el curso académico 2015-2016

Se aprueba por asentimiento de los asistentes

10.- Ruegos y preguntas

- a. La profesora Isabel Marín propone la celebración de una reunión con todos los profesores (diferenciada en mañana y tarde) para informar detalladamente de los nuevos criterios relacionados con los horarios y con el Plan de Acción Tutorial con sus implicaciones docentes.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas del día de la fecha, de lo cual, como Secretario de la Facultad, y con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Trabajo Social, doy fe.

Murcia, 26 de noviembre de 2015

Vº Bº

La Decana de la Facultad

El Secretario de la Facultad

María Paz García Longoria

Conrado Navalón Vila